

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2651 FORTE LOGÍSTICA Y SERVICIOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Forte Logística y Servicios, S.A., a celebrar Junta General de Accionistas en domicilio social, con el carácter de ordinaria, el día 22 de julio del presente año 2020 a las diez horas y treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 23 de julio siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social del ejercicio económico de los años 2018 y 2019 finalizados el día 31 de diciembre.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de los años 2018 y 2019 finalizados el día 31 de diciembre de ese año.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuarto.- Propuesta de creación de página web conforme a lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y consecuente modificación de los Estatutos Sociales, adaptando el régimen de convocatorias a lo preceptuado en el artículo 173 de la LSC, siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa de la sociedad concretada en la siguiente dirección URL: <https://www.anuncioslegales.es/forte>.

Quinto.- Formulación por parte de los Administradores del informe justificativo de la modificación estatutaria prevista.

Sexto.- Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los Señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, mediante su remisión por correo o retirada de los mismos de la sede social, los documentos que se someten a la aprobación de la misma, consistentes en las cuentas anuales, el informe de gestión.

Madrid, 10 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Revuelta Gómez-Villaboa.

ID: A200022768-1